

**Ciudad de México, 11 de junio de 2024.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.**

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muy buenas tardes a todas las personas que integran esta Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias por acompañarnos todas, todos, quienes están a la distancia y de manera presencial a esta Primera Sesión Extraordinaria 2024, en esta ocasión desde las instalaciones del INAI, a quienes agradecemos mucho la anfitrionía, en esta ocasión la compañía y el acompañamiento de esta Primera Sesión por parte del Comisionado Presidente del INAI Adrián Alcalá.

Y, por supuesto, agradecer a todas las personas que nos acompañan también en remoto desde las distintas sedes para llevar a cabo esta sesión.

Antes de iniciar nuestra sesión quisiéramos preguntar si dentro de los asistentes... perdón, una disculpa.

Quisiéramos justamente dar la bienvenida a nuevas personas integrantes de esta Comisión.

Por un lado, señalarles que queda ya de manera formal inscrita la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del INAI por supuesto, inscrita a esta Comisión, a quien en su representación agradecemos por su conducto que se haya inscrito.

También saludar y agradecer por supuesto a la Comisionada Xitlali Gómez, de Morelos, que también nos acompaña conectada a la distancia.

Por otro lado, a la Comisionada Paulina Urzua, de Colima, le damos una gran y calurosa bienvenida, querida Pau, te saludamos a la distancia también.

Por supuesto a la Comisionada Ayizde Anguiano, también de Colima, que se incorpora a los trabajos de esta gran Comisión.

Y saludar, por último, y darle la bienvenida a la Comisionada María Eugenia Pérez, de Durango.

A todas y todos ellos, muchísimas gracias por su incorporación.

Tenemos también nuevas solicitudes, aunque bien no han sido procesadas, pero comentarles que se encuentra de manera presente el Comisionado Luis Gustavo Parra, que ha señalado su interés también por esta Comisión.

Y, bueno, muchas gracias a todas y todos, pero especialmente a todas estas mujeres que ya han mandado su solicitud formal y que ya forman parte de esta gran Comisión. Yo estoy segura de que su presencia, queridas, en esta Comisión va a contribuir de manera decidida al impulso de esta gran materia, la materia archivística en todo el país.

Y, bueno, si me lo permiten, siendo las 15 horas con 12 minutos del día martes 11 de junio de 2024, le voy a pedir al Secretario de la Comisión, al Comisionado José Roberto Agundis Yerena, que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación del quorum legal.

Adelante, por favor, Secretario.

**José Roberto Agundis Yerena:** Hola, muy buenas tardes a todos.

Con mucho gusto, querida Coordinadora.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto número 1 del orden del día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. En tal sentido, a efecto de verificar la existencia del quorum legal procederé a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y

todos ustedes que nos acompañan tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las medidas para llevar a cabo las sesiones, de conformidad a la normatividad que nos resulta aplicable del Sistema Nacional de Transparencia, me permito de la manera más respetuosa solicitar a las Comisionadas, a los Comisionados o sus representantes que se encuentren vía zoom, su apoyo para que verifiquen el nombre de usuario con el que aparecen conectados en la plataforma digital, ya que el mismo deberá aparecer con su nombre y apellido, seguido de las siglas o iniciales de su organismo garante y permanecer con sus cámaras encendidas durante el desarrollo de la sesión.

De igual forma, de la manera más atenta solicitamos su apoyo para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y, en su caso, señalen el nombre de la persona que representan. Lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica, así como para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema nos hará llegar de esta sesión.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** El suscrito, José Roberto Agundis Yerena. Presente.

Norma Julieta del Río Venegas.

**María Azucena Reyes Miranda:** Gracias. María Azucena Reyes Miranda en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas. Gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Azucena.

Comisionada Josefina Román Vergara.

**Josefina Román Vergara:** Presente Saludas a todas y todos, amigos. Un abrazo a la distancia.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, querida Jose.

**Josefina Román Vergara:** Presidente, hola.

**Adrián Alcalá Méndez:** Alcalá Méndez, presente. Buenas tardes.

**José Roberto Agundis Yerena:** Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena.

**Antonio Torres Porras:** Buenas tardes. Antonio Torres Porras en representación.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias.

Graciela Márquez Colín, del INEGI.

**Raúl López Acosta:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Raúl López Acosta, en representación de la doctora Graciela Márquez Colín.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Del Archivo General de la Nación, Carlos Enrique Ruiz Abreu.

Gracias.

Jorge Armando García Betancourt, de Aguascalientes.

**Alfredo Antonio Esparza Marín:** Buenas tardes. Alfredo Antonio Esparza Marín, Jefe de Departamento de Archivos y en representación del Comisionado Presidente Jorge Armando García Betancourt.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias.

Luis Carlos Castro Vizcarra, Baja California.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Muy buenas tardes a todos y todas. Nancy Ávalos Cuevas en representación del Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra, del estado de Baja California.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, de Baja California Sur.

Carlos Zambrano Sarabia, de Baja California Sur.

Teresa Dolz Ramos, de Campeche.

**Teresa Dolz Ramos:** Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Tere.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa, de Chiapas.

**Marlene Marisol Gordillo Figueroa:** Presente. Gusto en saludarles.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Sergio Rafael Facio Guzmán, de Chihuahua.

**Sergio Rafael Facio Guzmán:** Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Arístides Rodrigo Guerrero García, Ciudad de México.

**Alejandra García Esparza:** Alejandra García Esparza en representación del Comisionado Arístides Guerrero García.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, Ale.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, de Coahuila.

**Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle:** Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, amigo.

Paulina Urzúa Gómez, de Colima.

**Paulina Alejandra Urzúa Gómez:** Buenas tardes. Paulina Urzúa, presente. Gusto en saludarles.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias. Bienvenida a la Comisión.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

Ayizde Anguiano Polanco, de Colima.

**Ayizde Anguiano Polanco:** Buenas tardes a todos. Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias. Bienvenida también.

Paulina Compeán Torres, de Durango.

**Eva Gallegos Díaz:** Buenas tardes. Eva Gallegos Díaz en representación.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Eva.

María Eugenia Pérez Herrera, de Durango.

**María Eugenia Pérez Herrera:** Buenas tardes.

**José Roberto Agundis Yerena:** Hola. Muchas gracias, bienvenida.

José Martínez Vilchis, del Estado de México.

**Ixchel Ventura:** Hola, buenas tardes. Ixchel Ventura en representación del doctor José Martínez Vilchis, INFOEM Estado de México.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Ixchel.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de Guanajuato.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, amiga.

María de Lourdes Ortiz Basurto, de Guerrero.

Roberto Nava Castro.

**Roberto Nava Castro:** Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, tocayo.

Myrna Moncada Mahuem, de Hidalgo.

Salvador Romero Espinosa, de Jalisco.

**Intervención:** En representación del Comisionado Salvador Romero.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Areli Navarrete Naranjo, de Michoacán.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Areli Navarrete, presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, amiga.

Ruth Espinosa Pérez, de Michoacán.

Xitlali Gómez Terán, de Morelos.

Roberto Yáñez Vázquez, de Morelos.

**Silvia Barro Peralta:** Buenas tardes. Silvia Barro Peralta, en representación del Comisionado Roberto Yáñez.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez, de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas, de Nayarit.

**Esmeralda Isabel Ibarra Beas:** Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

María Teresa Treviño Fernández, de Nuevo León.

**Tomás Samuel Arroyo Hernández:** Tomás Samuel Arroyo Hernández, en representación de la maestra María Teresa Treviño Fernández.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Presente. Buenas tardes a todas y todos. Saludos a quienes están en Ciudad de México.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Tani.

Nohemí León Islas, de Puebla.

**Nohemí León Islas:** Presente. Nohemí León, de Puebla. Saludos a todos.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Javier Marra Olea, de Querétaro.

**Javier Marra Olea:** Presente, buenas tardes.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, Javier.

Ana Cristina García Nales, de San Luis Potosí.

**Gabriel Francisco Cortés López:** Buenas tardes. Gabriel Francisco Cortés López, en representación.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

David Menchaca Zúñiga.

**Gabriel Francisco Cortés López:** De igual forma, Gabriel Francisco Cortés López en representación del Comisionado David Enrique Menchaca Zúñiga.



**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

José Alfredo Beltrán Estrada, de Sinaloa.

Karem Lucía Valles Sampedro, de Sonora.

Yolidabey Alvarado de la Cruz, de Tabasco.

**Yolidabey Alvarado de la Cruz:** Presente, buenas tardes. Saludos a todas y a todos.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Yoli.

Rosalba Ivette Robinson Terán, de Tamaulipas.

**Zulema Guadalupe Arroyo Hernández:** Buenas tardes. Zulema Arroyo en representación de la Comisionada Rosalba Robinson Terán, del ITAI Tamaulipas.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, de Tamaulipas.

**Zulema Guadalupe Arroyo Hernández:** Igualmente Zulema Guadalupe Arroyo Hernández en representación de la licenciada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, también del ITAI Tamaulipas.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

Maribel Rodríguez Piedras, de Tlaxcala.

**Maribel Rodríguez Piedras:** Buenas tardes. Presente. Saludos a todas y a todos.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Maribel, saludos.

David Jiménez Rojas, de Veracruz.

Naldy Rodríguez Lagunes, de Veracruz.

Y Samuel Montoya Álvarez, de Zacatecas.

**Samuel Montoya Álvarez:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Saludos desde Zacatecas. Presente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias.

¿Alguien que se haya incorporado a quien le hayamos pasado lista y no hubiera podido responder?

**Marcos Guadarrama Santiago:** Buenas tardes. Marcos Guadarrama Santiago, en representación de la Comisionada Xitlali Gómez Terán, del INIPE Morelos.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias.

**Mireya Quintos Martínez:** Mireya Quintos Martínez en lugar del doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, del Archivo General de la Nación. Gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** A reserva de no equivocarme, Almita, ¿tenemos 36 presentes?

**Intervención:** Tenemos 38 comisionados integrantes de la Comisión y representantes, Comisionado.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muy bien.

Una vez dado el pase de lista le comento, Coordinadora, que contamos con la asistencia de 38 integrantes, por lo que contamos con quorum para sesionar y siendo entonces las 3 horas con 23 minutos de la tarde se declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias, Secretario.

Y quiero decirles de nueva cuenta que estamos aquí reunidos en la Sala de Transparencia Proactiva del INAI, del Instituto Nacional de Transparencia y justamente lo hacemos porque nos encontramos en el marco de un gran evento del Día Internacional de los Archivos.

Así que agradecemos mucho la anfitriónía del INAI.

Y, en ese sentido, para las personas comisionadas que se encuentran aquí conectadas, que ya las alcanzamos a ver por supuesto, quisiera que nos regalaran un breve mensaje los anfitriones; por un lado, la Comisionada Josefina Román, que se encuentra conectada a la distancia.

**Josefina Román Vergara:** Gracias, querida Coordinadora.

Agradezco mucho que me den la oportunidad de hablar porque en un ratito más tendré que desconectarme, pero bueno me da mucho gusto saludarles, como decimos en la casa nacional de la privacidad, que es exactamente igual de importante la casa nacional de la transparencia.

A la distancia, querido Presidente, querido Adrián, gracias por acompañarnos en esta sesión; a nuestra Coordinadora, Secretario querido Roberto, gracias a quienes nos hacen favor de estar en físico en la que denominamos coloquialmente como la sala de mármol, la verdad que es muy bonita y se trabaja muy a gusto. Les mando un fuerte abrazo.

Y, bueno, amigas, amigos todos, integrantes del Sistema que estamos reunidos en la virtualidad, yo solamente por supuesto agradecer el esfuerzo de reunirnos, esta es una comisión muy importante, Mireya Quintos también amiga, tenemos una agenda que no es tan larga, es muy sustanciosa, mi participación en el octavo punto la va hacer Alfonso, como ustedes saben es quien se encarga del tema de Archivos y Gestión Documental en el INAI.

También quiero darles la bienvenida a las nuevas comisionadas, comisionado, Pau, Yazdi, que se incorporan a esta comisión. De verdad que una vez que uno conoce los archivos se apasiona con este tema.

Yo les agradezco mucho que hayamos logrado coincidir para llevar a cabo esta sesión.

También acaba de ser la conmemoración del Día Internacional de Archivos, como ustedes saben desde el INAI formamos parte de la ALA, Asociación Latinoamericana de Archivos, un tema que tenemos

pendiente y que, bueno, no es motivo en orden del día de esta sesión, pero les invito a quienes no forman parte de este grupo de trabajo que se incorporen porque es uno de los pendientes que tenemos que concluir lo más pronto posible.

En el grupo de trabajo habíamos platicado con la coordinadora, tenemos pendiente los lineamientos para el archivo de concentración con valor histórico, pero que contenga datos personales sensibles. De hecho Colima descubrimos que es la única entidad federativa que tiene un primer documento base que nos hicieron favor de compartir, entonces en este grupo de trabajo en realidad vamos a partir de este documento que el único que lo tiene es INFOCOL, pero ya estamos trabajando en ello. Ya está conformado este grupo de trabajo, quien todavía no se incorpora y quisiera incorporarse la verdad es que sería muy valioso contar con toda esta experiencia porque pretendemos que el documento que salga de esta primera base que nos comparte INFOCOL de este grupo de trabajo que tendremos en el Sistema Nacional en esta Comisión, la intención es llevarlo al grupo de trabajo de la Asociación Latinoamericana de Archivos.

Entonces, creo que será algo muy importante que podemos extrapolar al plan internacional y que seguramente será un gran ejemplo.

Yo solamente les agradezco de nueva cuenta, hay muchas cosas que hacer y que Lau ya nos va a presumir. Y a la distancia les mando también un fuerte abrazo.

Gracias, amiga; gracias, Presidente; amigas, amigos todos.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias, querida Comisionada Jose, te abrazamos a la distancia, agradeciendo también ese apoyo que nos diste para poder llevar a cabo este evento aquí junto con las comisionadas Blanca Lilia Ibarra y junto con la Comisionada Norma Julieta, que a través del Sistema Nacional nos estuvieron apoyando mucho.

Así que Antonio Torres y Azucena Reyes, muchísimas gracias a los dos por estar en su representación.

Y ahora si me lo permiten, el mensaje para dar ya arranque formal al tema del orden del día sería el mensaje por parte del Comisionado Presidente del INAI, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias, querida Laura.

Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Sean bienvenidos a su casa, el INAI, y nos da para nosotros muchísimo gusto recibirles en esta su casa, en esta sesión extraordinaria de la Comisión de Gestión Documental y Archivos, perdón, de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia que como bien lo dijiste, Laura, se realiza en el marco del día que conmemora precisamente la Gestión Documental de los Archivos ocurrido el 9 de junio.

Darles la bienvenida de nueva cuenta, agradecerles su presencia a quienes están aquí, que se han desplazado desde Coahuila, Campeche, por supuesto Nuevo León, Querétaro, Guerrero, Michoacán, así como Nuevo León también y Chihuahua, y a los que nos siguen a través, perdón, y Quintana Roo, por supuesto, Secretario, y Estado de México, que también aquí se encuentra con nosotros el Comisionado Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales Luis Gustavo Parra Noriega.

Saludar a mis colegas comisionadas, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y un saludote, querida Jose, con muchísimo afecto y aprecio, únicamente reiterarles se quedan ustedes en su casa, por supuesto todas las facilidades siempre, siempre serán ustedes bienvenidas y bienvenidos, y de verdad para nosotros es un honor tenerlos aquí en esta Sesión Extraordinaria en donde se abordarán diversos temas obviamente muy importantes y muy trascendentes que están nuevamente en la agenda del orden del día.

Y reiterarles mi agradecimiento y darles la hospitalidad aquí, por supuesto, agradecer también a la Comisionada Blanca Lilia Ibarra, por supuesto a la Comisionada Norma Julieta del Río como Coordinadora del Sistema Nacional de Transparencia, y al interior de la Comisión respectiva la Comisionada Josefina Román Vergara.

Sin más, les agradezco muchísimo la oportunidad de dirigirme a ustedes y darles esta calurosa bienvenida.

Éxito en los trabajos.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Y bien, vamos a continuar ahora con el desahogo del punto número 2, que se refiere a la aprobación del orden del día.

Y, bueno, como ustedes saben esta orden del día se circuló de manera previa en conjunto con la convocatoria, así que le pediría al Secretario que me ayude dando lectura de la misma.

Adelante.

**José Roberto Agundis Yerena:** Claro que sí, Coordinadora.

El punto número 1:

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
4. Informe del avance de la Segunda Edición de la Caravana Archivística.
5. Informe sobre el Seminario Permanente en materia de Archivos y Gestión Documental.
6. Informe sobre el proyecto Cápsulas Archivísticas.
7. Presentación y discusión del documento Decálogo de los Archivos en los procesos de entrega-recepción.

8. Estatus de las actividades del grupo de trabajo sobre el artículo 38 de la Ley General de Archivos a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.

9. Informe sobre las jornadas de acompañamiento sobre Gestión Documental y Administración de Archivos 2024 y Diplomados en materia de Gestión Documental, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.

10. Cierre de sesión.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias, Secretario.

Y aprovecho para que me apoye, doy cuenta de la presencia del Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García, estaba su representante, pero en esta ocasión para cuenta de la versión estenográfica ya se encuentra de manera presencial.

Y una vez que ya se dio lectura del orden del día, le pediría tan amablemente al Secretario Agundis, que tome la votación correspondiente.

**José Roberto Agundis Yerena:** Con su venia, Coordinadora.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinadora, le informo que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias, Secretario.

Vamos a seguir con nuestra sesión entonces. Vamos a desahogar ahora el punto número 3 del orden del día, este se refiere a la presentación,

análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2024 de esta Comisión de Archivos.

Le pediría de nueva cuenta ahora al Secretario someter a consideración de los presentes la aprobación de la referida acta.

**José Roberto Agundis Yerena:** Claro que sí, Coordinadora.

Con fundamento en el artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias, consulto Primera Sesión Ordinaria de 2024, de esta Comisión. Por lo que les solicito atentamente levantar la mano quienes estén a favor.

Ahora, por favor, que se manifiesten oralmente y levantando su mano aquellos que estén en contra.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

Y ahora sí continuando con el desahogo del punto, Secretario, le pediría poner a consideración de los que estamos presentes y a la distancia la aprobación de dicha acta.

**José Roberto Agundis Yerena:** Claro que sí.

Someto a consideración de los presentes la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema.

Los que estén a favor, otra vez, por favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.



Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema.

Es cuanto.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias, Secretario.

Continuando con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 4 de nuestra orden del día, referente al avance de la Segunda Edición de la Caravana Archivística, me permitiré, si ustedes así lo permiten, hacer uso de la voz.

Voy a compartirles un poco justo sobre esta caravana archivística, ustedes como saben se trata de un taller teórico-práctico para la profesionalización, esta caravana lo que ha pretendido es atender naturalmente temas de actualidad en materia archivística que también tienen por objetivo el cumplimiento de la propia Ley General de Archivos de la normatividad local que corresponde y sí se trata de un proyecto de alcance nacional, pero con una perspectiva local y creo que eso es algo muy relevante, es decir, estamos haciendo eventos, un proyecto de profesionalización con distintas temáticas, particularmente 10 que están llegando a toda la república gracias a la convocatoria de todos los organismos garantes.

No es un evento exclusivo de un garante nacional, no es un evento exclusivo de una única entidad, todos estamos sumándonos y creo que esa ha sido esta fórmula del éxito de la caravana archivística con la cual hemos tenido llenos absolutos en todas nuestras convocatorias.

La plataforma digital nos permite un máximo de 500 personas conectadas y en cada una de las ocasiones a lo largo desde la primera emisión de enero a la fecha hemos tenido esas 500 personas o personas usuarias conectadas; además por supuesto de aquellos que nos siguen por redes sociales que oscilan entre 100, 200, hasta 350 personas y en algunos casos, como en el caso, por ejemplo, de Guerrero que alcanzamos en presencial más de 250 personas.

Entonces, estamos hablando de este proyecto en el que los institutos garantes locales no solamente son anfitriones, sino que son actores

fundamentales en la convocatoria de estos proyectos. Así que muchas gracias por un lado a los garantes que han sido anfitriones hasta el momento, gracias por todos los que se han sumado a la convocatoria que, insisto, eso ha sido parte del gran éxito de estas caravanas y agradecidos también siempre con el acompañamiento y el apoyo que nos han brindado desde el INAI y desde el Archivo General de la Nación.

Les comento. Las paradas que llevamos hechas hasta ahora en este 2024 son la del Sistema Institucional de Archivos en enero, que nos recibió Guanajuato, en el mes de febrero nos fuimos a Yucatán con el tema de instrumentos de control archivístico; la parada número 3 fue instrumentos de consulta y de archivo, eso fue en el mes de marzo en Colima; la parada número 4 fue valoración documental, una temática muy relevante de cara a la baja de documentos, eso fue en abril en la anfitrionía de Guerrero, que les iba comentando; parada número 5, el tema de baja documental fue en mayo, en Veracruz; la parada de esta semana, ya está encima la fecha, es este jueves 13 de junio a las 10:00 de la mañana con el tema del PADA, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, con la anfitrionía en este caso de Puebla.

Por cierto, este tema de la parada número 6 ya está completo el registro desde hace días, entonces lamentablemente ya no pueden entrar a la plataforma; sin embargo, insisto, nos pueden seguir y los estamos leyendo a través de las redes sociales a todas las personas que se conectan, redes sociales del ITAIP, pueden en este caso y como siempre en las redes sociales del INAI.

¿Cuáles son las siguientes paradas? De la 7 a la 10 es lo que nos queda, la parada 7 es el Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos para el jueves 11 de julio con la anfitrionía de Chiapas, la parada número 8 con auditorías archivísticas que serán en jueves 15 de agosto, con la anfitrionía de Coahuila; la parada número 9 con administración y medición de riesgos que será el jueves 12 de septiembre en Querétaro; y la parada finalmente número 10, y si me lo permiten, alcé yo la mano para hablar de archivo histórico y que sea el cierre de la caravana archivística. De nueva cuenta aquí en Ciudad de México.

De nueva cuenta agradecerles a todos por su voluntad, por sumarse a levantar la mano y recibir la caravana, a quienes lo hicieron en 2023 y a

quienes ahora lo estamos haciendo en 2024, sin su apoyo esto no hubiera sido posible, gracias a todos los que son conferencistas y talleristas que nos han acompañado desinteresadamente en este proyecto que ha llegado a miles de personas usuarias que se conectan con cada uno de nosotros y de nueva cuenta, atribuir el éxito a la gran coordinación en este federalismo cooperativo, porque desde el mes de enero este calendario ya estaba hecho, todas las sesiones de la caravana archivística caen a mediados del mes correspondiente y un jueves a las 10:00 de la mañana, y eso lo tenemos agendado desde enero. Ese éxito lo debemos a la coordinación, a la voluntad de todas y todos ustedes.

Esto sería cuanto, estimado Secretario, en cuanto a la Comisión, en cuanto a la rendición de cuentas de este gran proyecto Caravana Archivística.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, Coordinadora.

Creo que ha sido bastante explícita en tu presentación.

Ahora me permito informar a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse, recordándoles que de acuerdo a nuestros lineamientos tienen hasta tres minutos como máximo para sus intervenciones.

Entonces, abrimos una primera lista en primera ronda, por favor, quienes estén interesados que así lo señalen.

Bueno, si me permiten iniciamos con el Comisionado Nava, de Guerrero.

**Roberto Nava Castro:** Gracias, Coordinadora. Gracias, Secretario.

La verdad primero reconocer estos trabajos de esta actividad propia en materia de archivo, nosotros poder dejar un punto muy claro que nos sirve bastante a nivel estatal pues a partir de esa fecha como antecedente quiero dejarlo puntual, a partir de la fecha que nos tocó y levantamos la mano y la realizamos en Guerrero teníamos un registro en el Archivo General de la Nación con cero registros, de los sujetos obligados en materia de archivo, que significa literalmente que tanto los

entes que tenemos allá, los 224 a decir del Archivo General de la Nación no tenían interés al menos en tener su registro en tal dependencia.

En ese sentido, comenzamos a coadyuvar el órgano garante empezó a realizar esta actividad, claro, con los talleres que a bien ha tenido esta comisión a compartirnos y a concientizar este tema, y a la fecha de hoy estamos cerrando con un lugar de cero estamos en el lugar 14 de los 36 sujetos obligados generales que se encuentre en el Archivo General de la Nación.

¿Qué quiero puntualizar con ello? Que sirve esta actividad puntual, que nosotros lo estamos replicando, incluso los diplomados que tienen también a compartirlo pues lo están tomando allá en la entidad, tan es así que como lo dijo la Coordinadora puntualmente tuvimos rebasado el número de participantes en ello.

De antemano agradecer ese apoyo federativo que tuvieron con la entidad y que no sea ni la primera ni la última para levantar la mano.

Gracias, Coordinadora. Gracias, Secretario.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias a ti, estimado tocayo Roberto Nava.

Si alguien más quiere hacer el uso de la voz, por favor si lo puede señalar, no alcanzamos a ver.

Si no es así, Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias, Secretario.

Y bien, esperemos que sea una actividad que de nueva cuenta se retome en esta coordinación, como ustedes saben este será el segundo y último año que tendré el honor de ser la Coordinadora que esté al frente de esta gran Comisión, así que creo que ha permeado muy bien el tema de las caravanas archivísticas y que se ha ido consolidando como un proyecto estrella de esta comisión y de todos los integrantes que lo impulsamos.

Gracias también a Roberto por su comentario, que nos da ánimos para continuar porque ciertamente está teniendo una incidencia directa sobre las entidades a las cuales estamos llegando.

Y, bueno, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 5 del orden del día, referente al informe del Seminario Permanente en materia de Archivos y Gestión Documental, haré el uso de la voz de nueva cuenta para poder desahogar el punto.

Como ustedes saben, había algunas temáticas que no cabían dentro de la caravana archivística que ya estaba definida con 10 temáticas específicas teórico-prácticas, y había diversas temáticas que de manera coyuntural valía la pena abordar. Y justamente una de estas temáticas fue la de los procesos entrega-recepción, archivos y libros blancos, esto lo llevamos a cabo la primera en el mes de abril y la segunda se llevará a cabo justo aquí en el marco del evento que se coorganiza entre el INAI, el Archivo General y esta Comisión.

Fue en el mes de abril, el órgano anfitrión de hecho fue Quintana Roo, la mesa de diálogo estuvo integrada por Mireya Quintos, que está aquí presente, nuestra querida maestra del Archivo General de la Nación; Pedro Carta Terrón, también un especialista que abordó la parte de Libros Blancos en particular; y un taller magistral a cargo de Ramón Aguilera Murguía.

La segunda sesión, insisto, que va a ser el día de hoy, tiene un título similar, va a ser llamada ABC de los archivos en los procesos entrega-recepción, recordemos que derivado de la última elección del 2 de junio se seleccionaron más de 20 mil cargos a nivel nacional y que, por ende, habrá miles de procesos entrega-recepción en las diversas administraciones a lo largo y ancho de la república.

Así que en un rato más, hacia las 4:30 de la tarde tendremos esta mesa de ABC de los archivos en procesos de entrega-recepción con una mesa integrada por el maestro Armando Carranza, por Cristina Zárate y de nueva cuenta por Pedro Carta; de manera virtual también nos podrán seguir colegas, todas y todos.

Eso sería cuanto en cuanto al seminario, estimado Secretario, de nueva cuenta con el interés de que las entidades nos pongan sobre la mesa

temas que consideren coyunturales, pero muy relevantes y específicos a abordar con respecto a la materia archivística.

Muchas gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** Gracias, Coordinadora.

Les informo a los asistentes que se abre un espacio de diálogo para la finalidad que tengan la oportunidad de expresarse y recordándoles que de acuerdo a los lineamientos tendrían un máximo de tres minutos.

Si alguien gusta hacer uso de la voz, por favor manifestarlo.

Adelante, por favor, Azucena.

**María Azucena Reyes Miranda:** Muchas gracias.

A nombre de la Comisionada, la doctora Norma Julieta del Río, hacerles saber que si bien es cierto siempre para ella es fundamental y es muy importante este tema de la entrega-recepción y tan es así que desde la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia ella ha impulsado que las actas de entrega-recepción se incluyan como una obligación de transparencia al tratarse de documentos formales que registran la transferencia de bienes, documentos, responsabilidades o cualquier otro tipo de objeto o tarea de un servidor público a otro.

Estas actas son esenciales para asegurar la transparencia y la claridad en la transferencia estableciendo claramente qué se entregó, quién lo recibió y en qué condiciones.

Entonces, la Comisionada está atenta impulsando esto para que se incluya como una obligación de transparencia.

Muchas gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, Azucena.

Veo que nadie solicitó el uso de la voz.

Yo me permitiría en este punto, Coordinadora, agradecerle la confianza de que el primer evento al respecto se haya hecho en Quintana Roo, fue un éxito como bien comentas, estuvimos más de mil personas conectadas en esa sesión e independientemente de la cantidad de personas creo que es un tema fundamental.

Platicábamos en esa ocasión que derivado del proceso electoral y ahora de la transición que se llevará a cabo no sólo a nivel federal, sino a nivel estatal en nueve entidades federativas y a nivel municipal y de distintos poderes era fundamental que le diéramos por lo menos un primer análisis a estos procesos desde la perspectiva de los archivos.

Por tanto, Coordinadora, fue un honor recibir desde Quintana Roo este evento y seguramente creo que tendrá un éxito en todos los estados a los que se les proponga y hoy que tendremos la segunda versión de este evento habrá demasiado interés porque es un momento fundamental para los archivos y, sobre todo, para las entregas-recepción.

Si no hay nadie más conectado, únicamente también manifestar para la versión estenográfica la presencia del Comisionado Salvador Romero, de Jalisco, quien ya se integró de forma presencial en la sesión.

Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones enlistadas.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias. Y de nueva cuenta una felicitación por haber recibido Quintana Roo justamente este gran evento que dijo que fueron más de mil, pero fueron más de mil 200 las personas que se conectaron, rompiendo cualquier tipo de récord que se haya establecido desde la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Ahora siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 6 del orden del día, este ya refiere al informe sobre el Proyecto de Cápsulas Archivísticas. Les comento brevemente de qué se trata y cómo vamos avanzando.

Como ustedes saben, la intención era promover de una manera distinta, accesible, rápida, sencilla, la cultura archivística y visibilizar el trabajo en la materia por parte de los especialistas de distintos sectores, del

sector social, académico, privado, a través de reflexiones que tienen ellos sobre sus experiencias diversas con los archivos y la gestión documental.

Al día de hoy ya se han publicado seis cápsulas archivísticas, comenzamos en la casa de la transparencia y la privacidad federal, que es el INAI. Así que Alfonso Rojas Vega, Director General de Gestión de Información del INAI, es quien nos acompañó, de hecho está aquí presente, Alfonso fue la primera participación, seguida de Alicia Bernal, que es Consultora Independiente de Archivos; la tercera cápsula corrió a cargo de Jorge Nacif Mina, Director General de Archivos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora; la cuarta cápsula fue a cargo de Gabriela Flores, ustedes la conocen porque además ha sido una de nuestras talleristas estrella en la caravana archivística; ella es Gerente de Control Administrativo y responsable del Archivo de Concentración de Correos de México.

La quinta cápsula a cargo de José Antonio Ramírez de León, quien además fue panelista también el día de hoy, consultor independiente.

Sexta cápsula a cargo de Víctor Flores, Coordinador de Contenidos de Foro Valparaíso de Citibanamex.

Y desde la Comisión por supuesto seguimos trabajando para publicar nuevas cápsulas, no les vamos a decir quiénes son, pero ya tenemos aproximadamente seis grabaciones más que corresponden a las cápsulas que se irán emitiendo poco a poco, pero quiero hacer en esta ocasión un agradecimiento muy especial porque en la última sesión de la Comisión justo dábamos cuenta de los trabajos de la cápsula archivística, y hubo dos personitas, dos comisionadas que levantaron la mano y se quisieron sumar a este proyecto con dos temas fundamentales: el lenguaje de señas mexicanas y también la traducción al maya.

Y por ello y en ese orden correspondiente agradecerle a la Comisionada Areli Navarrete todo el apoyo que nos ha dado para poder hacer la traducción al lenguaje de señas mexicano y, por otro lado, a nuestra querida Comisionada de Campeche Tere Dolz, por las gestiones para lograr la traducción de todas estas cápsulas al maya.



Vamos trabajando, poco a poco se están difundiendo estas cápsulas en sus distintas versiones esperando que sea del interés de todas y todos ustedes el darles difusión no sólo a través de las redes sociales de la Comisión y de una servidora, sino que lo hemos visto, ha estado a través de sus redes personales y también de las redes institucionales de sus institutos.

Así que muchísimas gracias a todas y todos ustedes y eso es la cuenta, Secretario, en cuanto a este punto de las cápsulas archivísticas.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, Coordinadora.

Ahora les informo nuevamente que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que se expresen respecto a lo señalado, recordándoles que de acuerdo a nuestros lineamientos es un máximo de tres minutos para cada intervención.

Si alguien desea hacer uso de la voz, por favor manifestarlo.

La Comisionada Tere, de Campeche.

Adelante, Tere, por favor.

**Teresa Dolz Ramos:** Gracias, Roberto.

Solamente quiero agradecer, hacer patente mi agradecimiento a nuestra Coordinadora, la Comisionada Laura Lizette, porque su entusiasmo es el que se contagia y eso es lo que me permitió en ese momento ofrecer la traducción de las cápsulas a lengua maya.

Ya hicimos que Alfonso Rojas hable maya, ya se grabaron el día de hoy los audios de las otras tres, de tres más de las cápsulas, en breve se las vamos a enviar a la coordinadora para que ya las publiquen, estamos haciendo lo propio en la edición quienes conocen la lengua maya saben que es un poquito complicado porque maya, una expresión es más larga que lo que se dice en español, entonces necesitamos editarlo correctamente para que coincida con el movimiento, el doblaje como lo conocemos en otros aspectos, como es el cine.

Pero, insisto, en que este es el resultado del entusiasmo de nuestra Coordinadora, en lo particular para la traducción de la lengua maya, por supuesto de mi Comisionado Presidente Néstor Cervera, que cuando llegué y le dije: “Néstor, me comprometí, hice esto”. Y me dijo: “Adelante, Tere, adelante, cuentas con todo el apoyo”.

Y también justo que se sepa que quien nos apoyó para la edición, o sea, una persona nos apoya para la traducción y hablar, pero quien nos apoyó para la edición de las cápsulas fue el Sistema de Televisión y Radio de Campeche, o sea, esto no tuvo costo alguno, esto solamente fue una suma de esfuerzos y creo que es importante que se sepa que cuando se quiere se puede.

Entonces, estamos trabajando en las otras tres, Comisionada Coordinadora, se las enviaremos en breve y yo creo que podremos trabajar con las, ¿cuántas son? ¿Seis? Las seis, okey, hay que convencer a mi presidente.

Y muchas gracias por la confianza, Laura, Roberto, de verdad esto es gracias a ustedes y gracias al apoyo de la Comisionada Josefina, de Alfonso, que por supuesto en todo momento nos están liderando ahí con Mireya Quintos, en materia de archivo.

Maestro Adrián Alcalá, yo espero que esto sea algo que nos deje como sistema a la altura de lo que debemos presentar a nuestros usuarios.

Es cuanto.

**José Roberto Agundis Yerena:** Como se dice en maya, mi querida Tere, Dios votec. Gracias, en maya.

Es el turno de la Comisionada Areli Navarrete.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Muchas gracias.

Michoacán encantado de participar en estas cápsulas que también comparto, todo parte del trabajo que realizas, Laura, y también Roberto, porque es mucho el amor y la pasión que le ponen.

Y acá yo también agradecer a la persona que nos apoyó como intérprete de lenguas de señas mexicanas, Daniel Surisaday, que en su momento era parte de la estructura de mi ponencia y ahora ya no es, pero le encantó tanto el tema y se metió tanto al tema que nos comentó: “Desde donde esté en el momento en que sea necesario interpretar cualquier otra cápsula o cualquier otro video cuenten conmigo”.

Porque algo muy bonito, cuando uno ya conoce la materia de los archivos es que se le queda la importancia de lo que significa seguir trabajando con ellos y seguir desarrollando proyectos que tengan que ver con este desarrollo y crecimiento de la materia.

Entonces, cuenten con nosotros para los siguientes.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, querida Comisionada Areli Navarrete.

Ahora le damos el uso de la voz a Azucena, por favor.

**María Azucena Reyes Miranda:** Muchas gracias.

Igual siguiendo con los comentarios de mi comisionada, celebra este tipo de iniciativas porque le parecen de vital importancia en materia de inclusión pues es parte de la labor que tienen los comisionados del INAI, socializar tanto los derechos como la gestión documental con los sectores más vulnerables y entendibles, por ello la importancia y la valoración de estas cápsulas informativas, ya que los derechos que se tutelan conllevan una obligación correlativa con la materia de los archivos.

Gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, estimada Azucena.

Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones enlistadas.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias, querido Secretario.

Quisiera aprovechar para que nuestros compañeros de apoyo técnico nos ayuden a proyectar nada más dos cápsulas, pero para que den cuenta del tipo de trabajo que se está llevando a cabo por parte de todos los integrantes de esta Comisión, un esfuerzo colectivo.

Adelante con la primera, por favor.

### **(Proyección de cápsulas archivísticas con traducción al maya)**

Muchas gracias, es una pequeña cápsula a cargo de Alfonso y de quien nos dio por supuesto su voz para poder hacer la traducción al maya. Muy agradecidos, por cierto, con las autoridades en Campeche que han colaborado con este proyecto.

Y, por otro lado, ustedes pueden ver a Gaby Flores y vamos a ver a nuestro intérprete de Lenguas de Señas Mexicano.

### **(Proyección de cápsulas archivísticas con intérprete de lenguas de señas mexicanas)**

Muchas gracias. Nada más darles una pincelada de lo que han sido estos proyectos que esperamos continúen justo con ese afán que señalaba Azucena en la representación de la Comisionada Norma Julieta, con el afán de ser incluyentes, de hacer el trabajo lo más aterrizado posible, lo más interesante y sencillo posible para las personas y justamente en esta visión incluyente es que el lenguaje de señas mexicano, que la traducción a una de las lenguas indígenas más prevalentes en nuestro país es que se vuelve tan relevante.

Muchísimas gracias.

Y, bueno, Secretario, haciendo también, aprovechando para la cuenta de la versión estenográfica, de la presencia de la maestra Laura Perla, Secretaria Ejecutiva de este Instituto, que agradecemos mucho que se encuentre aquí también presente de manera presencial en este salón de transparencia proactiva.

Continuamos para desahogar el punto 7 de nuestro orden del día.

Para ello, este punto se trata de la presentación y discusión de un documento, un documento que hemos denominado el decálogo de los archivos en los procesos entrega-recepción.

Como ustedes saben, derivado de la coyuntura electoral que detona miles de procesos entrega-recepción en todos los niveles y órdenes de gobierno es que se detona un interés también en esta materia por parte de las personas servidoras públicas del país y es por ello que se propuso la elaboración de este decálogo sobre la importancia de los archivos en estos procesos.

Como bien lo decían las autoridades ahora en el evento que ha sido durante todo el transcurso de la mañana, no nada más se trata de hacer una entrega-recepción en la que entregamos los equipos de cómputo, los escritorios, los automóviles, muchas veces se olvida que también lo que se tiene que dejar y que es fundamental para la memoria institucional son los archivos.

Y entonces este decálogo tiene el objetivo de poder socializar, de poder promover la relevancia de la materia archivística y de la gestión documental en el marco de las transiciones de las administraciones públicas que veremos miles a lo largo y ancho del país en este año.

El decálogo fue enviado por supuesto a todas y todos los integrantes de esta comisión y, sin embargo, se proyecta aquí en pantalla con los 10 puntos correspondientes. El primero, los archivos son un elemento fundamental para el buen funcionamiento de las administraciones públicas; dos, los procesos de entrega-recepción representan un procedimiento vital para garantizar transiciones ordenadas y en apego a la ley; tres, los archivos son un elemento central de los procesos entrega-recepción; cuatro, los archivos son patrimonio público; cinco, los archivos forman parte de los bienes que deben entregarse en los procesos entrega-recepción; seis, la responsabilidad de los archivos en los procesos de entrega-recepción es compartida; siete, el incumplimiento de las obligaciones en materia archivística puede configurar delitos archivísticos; ocho, la capacitación y profesionalización en materia archivística es vital para una adecuada gestión documental; nueve, la responsabilidad de preservar íntegramente los documentos de archivo recae en los titulares de los

sujetos obligados; diez, los procesos entrega-recepción constituyen un proceso vital para la garantía del derecho de acceso a la información.

Por supuesto entendemos que este documento es una guía sencillamente, que la rectoría siempre la llevará el Archivo General de la Nación y los archivos estatales correspondientes, pero esto es sencillamente una manera de poner un granito de arena desde el Sistema Nacional de Transparencia en consideración a que tenemos una gran relación, una relación directa con los distintos entes públicos a lo largo y ancho del país, los sujetos obligados.

De modo que se somete a discusión este decálogo y aprovecho para comentarles que en general se estarán recibiendo los comentarios de este decálogo hasta el día 28 de junio de este año por supuesto a través del correo de una servidora y del correo por supuesto del Secretario Roberto Agundis, Secretario de esta Comisión.

En este caso, Secretario, le pediría nos apoye abriendo un pequeño espacio de diálogo por si alguien quisiera comentar al respecto del decálogo.

**José Roberto Agundis Yerena:** Claro que sí, Coordinadora.

Les informo que se abre el espacio de diálogo para que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse al respecto, recordándoles que de acuerdo a nuestros lineamientos tener un máximo de tres minutos para sus participaciones; por tanto, se abre el uso de la voz.

No sé quién quiera participar.

En primer término la maestra Azucena y si alguien más, por favor, que lo señalen con una manita en la plataforma, por favor.

Adelante, por favor, Azucena.

**María Azucena Reyes Miranda:** Muchas gracias.

Igual siguiendo con lo mismo, este decálogo creo que va a ser muy importante ahora en este proceso ya que se avecina las entrega-recepción y desde luego mi Comisionada ha considerado sí participar

haciendo comentarios y específicamente en la parte esta que les quede a los servidores públicos que el ocupar un cargo es una responsabilidad y que conlleva justamente a que quien no tiene organizado su archivo pues se tipifica, va más allá de una falta.

Entonces, creo que valdría la pena en esta argumentación, qué vamos a hacer, que se pueda describir aún más cuáles pudieran ser los supuestos para que quienes tienen a cargo archivos puedan estar más documentados, más informados y esto siempre hace mucho más sensible y poder tomara y hacer uso de estos instrumentos como son las caravanas archivísticas y entre más informada esté la gente, más transparencia y menos posibilidades de omisiones.

Entonces, les hacemos llegar nuestros comentarios. Gracias.

**José Roberto Agundis Yerena:** Claro que sí. Muchísimas gracias.

Y abonando un poco a lo que comentaba la maestra Azucena, me parece que es sumamente relevante lo que se está discutiendo al seno de la Comisión de Rendición de Cuentas porque ha sido experiencia, me imagino de todos los órganos garantes del país que al momento de hacer o recibir solicitudes los sujetos obligados cuando hay procesos de entrega-recepción la información se atora.

Sin duda creo que es indispensable que los procesos de entrega-recepción también se abran independientemente de las salvedades del proceso que por sí mismo requieren, pero bueno, creo que es un paso importante que podríamos dar como sistema para aperturar esa información en ese momento histórico jurídico de la entrega-recepción.

También damos el uso de la voz al Comisionado Javier Marra, de Querétaro.

**Javier Marra Olea:** Muchas gracias. Buenas tardes para todos.

Yo solamente comentar que sí esperemos que en el mes de julio, quiero pensar, a principios del mes de julio esté listo el documento porque sería interesante empezar a trabajar ya con los sujetos obligados básicamente en el caso de Querétaro hay ayuntamientos que si bien toman posesión el 1º de octubre, hay transiciones que empiezan desde

antes y es importante recordarles tanto a las administraciones salientes, como obviamente que las entrantes conozcan con tiempo esto para que lo puedan aplicar.

Sería todo. Muchas gracias.

**Areli Yamilet Navarrete Naranjo:** Yo nada más también en el mismo sentido que mi compañero Javier, creo que es muy importante contar ya con este documento porque se viene una etapa muy importante en todo el país, que es el cambio de administraciones y es importante que previamente a estos formularios y formatos que ellos realicen conozcan este decálogo.

Entonces, desconozco, querida Azucena, si las observaciones son de fondo, porque si son de forma creo que podríamos avanzar, desahogar este tema para que pudiéramos contar lo antes posible con el decálogo.

Es todo de mi parte.

**José Roberto Agundis Yerena:** Le damos el uso de la voz al Comisionado Javier Diez.

Adelante, por favor.

**Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle:** Muchas gracias, Roberto.

Yo quería apuntar precisamente un poco la premura de este documento dado el momento y la época en la que nos encontramos y sugerir si fuera de ser posible también que este tema se lleve a través de cada una de nuestras organizaciones, instituciones y el INAI al Sistema Anticorrupción, porque está totalmente vinculado con los órganos internos de control con todo este mecanismo, no es nada más para nosotros.

Entonces, yo sugeriría si quede sobre la mesa a discusión, llevarlo también, vincularlo con el sistema nacional y estatal anticorrupción.

Eso sería todo.



**José Roberto Agundis Yerena:** Excelente idea.

No sé, Azucena, si vas hacer algún comentario respecto a lo señalado por Areli.

**María Azucena Reyes Miranda:** Me gustaría que se pudiese quedar por escrito, no van a ser de fondo, más bien va a ser precisar y aportar, abonar a que sea más entendible.

Por ejemplo, en el punto 7, el punto 7 habla específicamente de las, ¿cómo dice el 7?

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** El incumplimiento de las obligaciones puede configurar el delito archivístico.

**María Azucena Reyes Miranda:** Así es. Entonces, hay casos muy específicos de cuáles pueden ser esos supuestos que pueden caer en esos delitos.

Entonces, va en ese sentido.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muy bien. Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

No sé, Coordinador, si deseas señalar algo respecto a la propuesta de nuestro compañero Javier.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias.

En mi caso, y si no hubiere ninguna otra participación creo que bien vale la pena que el documento ya lo tengamos en una versión ejecutiva desde junio, por supuesto que seguiremos a la espera de los comentarios formalmente por correos si alguien más de los que están conectados, integrantes de la Comisión desean mandar sus aportaciones, que estén en oportunidad, pero que ya exista una versión ejecutiva con los comentarios de la Comisionada Norma Julieta en voz de Azucena Reyes.

Y tomando las consideraciones tanto del Comisionado Javier, como de Areli y del tocayo Javier. Creo que sí es muy relevante que sea oportuno el documento, creo que es una gran iniciativa que se propone por parte de esta comisión, que podemos compartir por un lado con nuestros sujetos obligados, pero también se puede compartir en el celo del sistema nacional.

De modo que pediremos apoyo en este caso al INAI y al Sistema Nacional de Transparencia, al Comisionado Presidente del INAI, para que por su conducto podamos hacer llegar este documento y que se le dé el tratamiento adecuado y la presentación oportuna en el seno del Sistema Nacional Anticorrupción.

Tomamos en consideración estas propuestas.

No sé si no hubiere más comentarios, le regresaría el uso de la voz al Secretario.

**José Roberto Agundis Yerena:** Sí, Coordinadora.

Únicamente para comentarle que ya no hay más intervenciones.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias.

Y con ello continuamos con nuestra sesión, vamos a desahogar el punto 8 de nuestra orden del día, éste corresponde al estatus de las actividades del grupo de trabajo al que refería la Comisionada Román, sobre el artículo 38 de la Ley General de Archivos.

Así que en este caso le cedemos el uso de la voz a Alfonso Rojas, en representación de la Comisionada Román.

Adelante.

**Alfonso Rojas Vega:** Muchas gracias, Comisionada Coordinadora.

Y yo creo que para abreviar tiempo porque ya nos están informando que están regresando nuestros invitados al evento, si me permiten juntaría los dos puntos, el punto 8 y el punto 9, que es prácticamente un informe de lo que ya había comentado la Comisionada Román.

El punto 8 es específicamente sobre el grupo de trabajo, sobre el artículo 38 de la Ley General de Archivos, como ella bien lo comento, nace una iniciativa del grupo de trabajo de acceso de información y transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos.

De ahí surge esta idea y la invitación que formuló la Comisionada Román, y que de hecho aquí vuelvo a expresar es la incorporación a este grupo de trabajo de más elementos, Comisionados. A la fecha tenemos siete comisionados que conforman este grupo de trabajo, está la Comisionada Josefina Román, la Comisionada Norma Julieta del Río, Amelia Martínez que ya concluyó su mandato en Chihuahua; Francisco José Yáñez Centeno, de INFOCOL; Mariela del Carmen Huerta, de Guerrero; Lourdes Ortiz, de Guerrero, perdón, María del Carmen de Guanajuato, Laura Lizette de Ciudad de México, Marlenne Gordillo, de Chiapas, y Areli Navarrete, de Michoacán. Son ocho los integrantes la invitación a que se pudieran agregar más a este grupo de trabajo y simple y sencillamente poner a su consideración, ya se elaboró un primer saque de este procedimiento tal como lo establece el artículo 38, que será el órgano garante en la nacional y los órganos garantes estatales quienes definirán el procedimiento para el acceso a los archivos con valor histórico y que tengan datos personales sensibles, que no hayan sido transferidos del archivo de concentración a los archivos históricos.

Este primer saque lo ponemos a consideración de los integrantes de este grupo de trabajo y seguramente se los haremos llegar a la brevedad a través de los mecanismos que ya tiene establecida la propia Comisión de Archivos.

Eso es con relación al grupo de trabajo del artículo 38. Este documento fue elaborado como comento la Comisionada Román, con las aportaciones de estos ocho integrantes y en su mayoría de lo que estableció en un primer momento el INFOCOL, el Instituto órgano garante de Colima, que aportó una gran cantidad en cuanto a la elaboración de este primer saque de procedimiento.

Y el punto número 9, que es simple y sencillamente un informe de las jornadas de acompañamiento en gestión documental y administración de archivos, que como todos ustedes bien saben, las lleva a cabo el

propio INAI en coordinación con el Archivo General de la Nación y los propios órganos garantes estatales.

Son 12 jornadas de acompañamiento que están programadas para el presente año, se han llevado a la fecha cuatro de ellas, hay algunas que ya están próximas a celebrarse, como es el caso de Quintana Roo, que seguramente será en el mes de julio, después de pasar el mes de junio y así seguir con las demás.

Se ha dado prioridad en estas jornadas de acompañamiento por coordinación y por sugerencia del propio Archivo General de la Nación a aquellas entidades federativas que aún no cuentan con una Ley Estatal de Archivos armonizada con la Ley General, quedan pendientes los estados de Quintana Roo, Morelos, Durango, Chihuahua, Campeche, Guerrero, Puebla y Tamaulipas.

Siendo así es únicamente informar a nombre de la Comisionada Román, las actividades que se han desarrollado tanto en el grupo de trabajo sobre el artículo 38 y las jornadas de acompañamiento.

En cuanto a los diplomados son dos diplomados los que actualmente se están llevando, se están realizando; uno en el estado de Guanajuato y el otro, como ya lo comentó en algún momento la Comisionada Laura Lizette, el que se está llevando en el estado de Jalisco, ahí participamos junto con el Archivo General de la Nación, y tenemos en proyecto tres diplomados más para lo que resta del año, en Quintana Roo, en Campeche y el otro también en el estado de Oaxaca. Son los que están en vías de cristalizarse.

Por más es cuanto, Comisionada Coordinadora.

Y simple y sencillamente agradecer a todas y todos los integrantes de este grupo de trabajo y de la Comisión siempre la disposición para trabajar de manera coordinada y conjunta con nosotros.

**José Roberto Agundis Yerena:** Muchas gracias, estimado Alfonso.

En virtud de que en el punto 8 se trató también lo señalado con el punto 9 y con el fin de dar a los presentes, a los participantes de esta sesión

un espacio de diálogo, sería por lo que corresponde a los dos puntos, al punto 8 y punto 9.

Entonces, si alguien desea hacer uso de la voz, por favor que así lo manifieste.

Ahora comentar de que no hay intervenciones enlistadas.

Entonces, continuando con la sesión me permitiré hacer uso de la voz únicamente para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales son los siguientes:

1. Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
2. Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Coordinadora.

**Laura Lizette Enríquez Rodríguez:** Muchísimas gracias Secretario.

Y, bueno, correspondería en esta ocasión ya dar cierre a esta sesión, declararla formalmente clausurada.

Le pediría a aquellos que están en las orillas de esta mesa que nos acompañen, los demás permanecemos aquí sentados, que nos acompañen en la parte de atrás para hacer una toma general y que podamos hacer la declaración formal de cierre. De modo que también a la distancia quienes tengan su cámara abierta podamos hacer la toma de fotografía junto con ellos, quienes nos quieran acompañar abriendo su cámara, son muchos por supuesto los que ya la tenían abierta y de esa manera podemos hacer la última fotografía.

Muchísimas gracias.

Bien. Para desahogar naturalmente el punto número 10 del orden del día, que refiere al cierre de esta sesión, habiendo agotado todos los puntos enlistados y siendo las 16 horas con 19 minutos del día martes 11 de junio de 2024, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de esta gran Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a todas las personas, integrantes, colegas, representantes también que nos acompañaron en esta Comisión de manera presencial, pero también por supuesto a la distancia, a nuestros respectivos equipos locales, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por supuesto a la Dirección Correspondiente aquí del INAI de Archivos y a mi equipo, particularmente a Rodolfo Romanillos, a Héctor Serna y Alaska Juárez, agradecerle por todo su apoyo y entrega, también a Laura Escalera por el apoyo y entrega a esta Comisión.

Secretario, con esto damos cuenta de esta clausura oficial de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema.

Muchísimas gracias y que tengan una linda tarde.

Nos vemos en el evento ahorita, seguimos con el tema de procesos de entrega-recepción.

Hasta luego, colegas. Gracias.

- - -o0o- - -